

Guayaquil, Abril 29 de 1.998

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SOLINTEC S.A.,

DE MIS CONSIDERACIONES:

Una vez realizado el muestreo, de los comprobantes de Ingresos, Egresos, Diarios, y demas registros, que tiene que ver con la construccion del Balance General y Estado de Perdidas & Ganancias, considero que se han aplicado las normas de Contabilidad de general aceptacion, lo cual me permito informar sin tener que hacer observaciones al respecto, por cuanto los libros y registros han sido manejado en forma correcta.

Los procedimientos operativos y de control interno estan disenados de acuerdo a las necesidades de la Empresa, los Estados Financieros presentan razonablemente la situacion real de la Compania SOLINTEC S.A.

El analisis materia de este comentario, corresponde al periodo economico comprendido entre Junio 01 hasta Diciembre 31 de 1.997,

ATENTAMENTE,


ECON. SIMON SANCHEZ I
COMISARIO



0 - MAYO 1998